

Guayaquil, 14 Abril del 2012

Señor

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INTERGANAR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he revisado el Balance de la compañía INTERGANAR S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estados de Pérdidas y Ganancias en la que se desprende que no ha tenido actividad operacional, por lo que no existe asunto importante que indicar.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas mi agradecimiento y saludos.

Atentamente,



Rivera Razuri Mónica Alexandra

COMISARIO

C.C.Nº130986528-3